

CONSEJO EJECUTIVO**ACTA N° 15/2016**

Acta 15/2016. En la ciudad de Montevideo, el 02 de junio de dos mil dieciséis, siendo la hora 14:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: el Dr. Felipe Rotondo y el Mag. Federico Monteverde. Concorre la Dra. Laura Nahabetián, la Esc. María Cecilia Montaña y el Esc. Gonzalo Sosa, todos de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 25 de mayo de 2016 (Acta N° 14/016), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

ASUNTOS PENDIENTES

- Expediente 2016-2-10-0000065- Consulta de Facultad de Ciencias Económicas y Administración.

ASUNTOS ENTRADOS

- Asuntos previos.
- Análisis de los documentos de trabajo a tratar en la sesión cerrada de la Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales que tendrá lugar en Santa Marta, Colombia el día 8 de junio próximo.
- Nuevos asuntos.

ASUNTOS TRATADOS

- Asuntos previos: No se verifican asuntos previos.
- Análisis de los documentos de trabajo a tratar en la sesión cerrada de la Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales que tendrá lugar en Santa Marta, Colombia el día 8 de junio próximo. Se intercambian opiniones respecto al documento elaborado por el Comité Jurídico de la Red respecto al proyecto de ley modelo a ser discutido en la OEA. Se aprueba el documento de trabajo elaborado por el equipo de Derechos Ciudadanos. Se realizan consideraciones respecto al documento “RIPD 2020” que será tratado en la mencionada sesión.
- Nuevos asuntos. No se verifican nuevos asuntos.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

Fdo: Mag. Federico Monteverde
Consejo Ejecutivo
URCDP

Dr. Felipe Rotondo Tornarí
Consejo Ejecutivo
URCDP